



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ONTÍGOLA

Anuncio sobre delegación de funciones de Alcaldía a favor de doña Vanessa Burgos Serrano de fecha 18 de agosto de 2015

Ante la necesidad de ausentarme durante el periodo vacacional desde el día 19 hasta el 30 de agosto de 2015.

En uso de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente.

He resuelto:

1. Delegar en el Primer Teniente de Alcalde doña Vanessa Burgos Serrano las funciones de Alcalde.
2. Notificar la presente resolución a doña Vanessa Burgos Serrano.
3. Enviar la presente resolución al "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para su publicación. Ontígola 18 de agosto de 2015.-La Alcaldesa (firma ilegible).

N.º I.-6709